



Corporación educacional Colegio "Sao Paulo"

Placilla Nº 333 Estación Central,

RBD: 8715-7

Fono: 227796076 - 227799795

E-mail: [colegiosaopaulo81@yahoo.es](mailto:colegiosaopaulo81@yahoo.es)

(Financiamiento compartido)

Santiago, noviembre 2024

### **CIRCULAR INFORMATIVA**

### **MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS Y NUEVOS AÑO ESCOLAR 2025**

Estimados padres, madres y/o apoderados:

Junto con saludarlos cordialmente y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, la Corporación Educacional Colegio Sao Paulo, abre sus puertas a la comunidad para recibir a sus estudiantes y a nuevos postulantes que se quieran adherir a nuestro Proyecto Educativo.

Le informamos los mecanismos, las fechas y los plazos del proceso de matrícula año 2025 para los nuevos postulantes y a los estudiantes antiguos del colegio.

#### ***1.- Nuestro Colegio ofrece un Proyecto Educativo que requiere la participación y compromiso de cada uno de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as***

**MISIÓN:** Ser un colegio que brinda una educación de calidad, garantizando, en todos sus estudiantes, el aprendizaje significativo, la formación integral y la conformación de actuar como ciudadanos ejemplos en su comunidad; por medio del respeto, de la responsabilidad, de la tolerancia y de la solidaridad.

**VISIÓN:** Ser una institución reconocida por formar personas respetuosas, capaces de enfrentar y resolver problemas por sí mismos, con habilidades para aprender durante toda su vida. Somos una comunidad educativa que funciona en un ambiente familiar, con fuerte énfasis en la disciplina, en el desarrollo académico de excelencia y en la participación deportiva.

#### ***2.- Distribución general de las jornadas y horarios de clases año 2025***

<b>CURSOS</b>	<b>JORNADA</b>	<b>INICIO</b>	<b>TÉRMINO</b>
Prekínder - NT1	Tarde	14:00	18:30
Kínder - NT2	Mañana	8:00	12:30
1° a 6° básico	Mañana	8:00	13:00
7° a 4° medio	Tarde*	14:00	19:45

\*En algunos cursos la entrada podría ser a las 13:15 hrs y la salida podría ser a las 19:00 hrs, según los horarios definidos para cada curso

#### ***3.- Proceso y mecanismo de matrícula para estudiantes antiguos.***

El apoderado debe presentarse al establecimiento para la matrícula de su hijo/a y hacerlo presencialmente, trayendo los siguientes documentos obligatorios:

- 1.-Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados del apoderado financiero (solo para aquellos que realizan pagos).
- 2.-Pagaré firmado por el apoderado (solo para aquellos que realizan pagos).
- 3.-Contrato de prestación de servicios.
- 4.-Certificado estudiante prioritario 2025. En el caso que lo sea (se obtiene directamente en [www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl)).
- 5.-Derecho de matrícula estudiantes de Enseñanza media \$ 3.500 (solo para aquellos que realizan pagos).
- 6.-Autorización asignatura de Religión.
- 7.-Conformidad de los textos escolares entregados por el Mineduc.



Corporación educacional Colegio "Sao Paulo"

Placilla Nº 333 Estación Central, RBD: 8715-7

Los formatos para los documentos establecidos en los puntos 2, 3, 5, 6 y 7 pueden solicitarse en portería del colegio, a partir del día 26 de noviembre. También pueden descargarse de la página web del colegio.

Luego de la recepción de los documentos, usted recibirá un correo formal, el cual incluirá los siguientes documentos:

- proyecto educativo (PEI)
- reglamento de evaluación, promoción y calificación escolar (REPC)
- reglamento interno y manual de buena convivencia escolar (MBCE)

#### **4.- Fechas para realizar las matrículas año 2025 estudiantes antiguos.**

El proceso de matrícula comienza antes del cierre del año escolar, por lo tanto, existen dos etapas de fechas según el estado académico del estudiante que se matriculará:

**1) Estudiantes que están en el listado público SAE y al mismo tiempo NO presentan posibilidad de reprobación del año escolar 2024**

Martes 10, miércoles 11 y jueves 12 de diciembre del año 2024

Horario de atención: 8:30 a 13:00 hrs

**2) Estudiantes que están en el listado público SAE y al mismo tiempo SÍ hay una posibilidad de reprobación del año escolar 2024**

Martes 17 de diciembre del año 2024

Horario de atención: 8:30 a 13:00 hrs

Para matricular a un estudiante, el apoderado no debe presentar deudas pendientes. Tal como lo establece el SAE y nuestro plan de apoyo a la inclusión, el colegio no está autorizado a reservar ninguna matrícula.

#### **5.- Proceso y mecanismo de matrícula para estudiantes nuevos.**

El apoderado debe presentarse al establecimiento para la matrícula de su hijo/a y hacerlo presencialmente, trayendo los siguientes documentos obligatorios:

- 1.- Comprobante de matrícula Sistema de Admisión Escolar (SAE)
- 2.- Certificado de Nacimiento del estudiante
- 3.- Ficha del estudiante completa
- 4.- Contrato de prestación de servicios
- 5.- Certificado estudiante prioritario 2025, en el caso que lo sea (se obtiene directamente en [www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl))
- 6.- Autorización asignatura de Religión
- 7.- Conformidad de los textos escolares entregados por el Mineduc
- 8.- Pagaré firmado ante notario
- 9.- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados del apoderado financiero
- 10.- Derecho de matrícula a los estudiantes de Enseñanza Media \$3.500.
- 11.- Certificado Anual de estudios año 2024 y de años anteriores. En el caso de aún no tenerlo disponible, presentar las notas parciales del año en curso con fecha de diciembre 2024.

En el caso de ser un estudiante extranjero, matriculado con IPE anteriormente y obtuvo su cédula nacional, adjuntar fotocopia por ambos lados.

Los formatos para los documentos establecidos en los puntos 3, 4, 6, 7 y 8 pueden solicitarse en portería del colegio, a partir del día 3 de diciembre. También pueden descargarse de la página web del colegio.



Luego de la recepción de los documentos, usted recibirá un correo formal, el cual incluirá los siguientes documentos:

- proyecto educativo (PEI)
- reglamento de evaluación, promoción y calificación escolar (REPC)
- reglamento interno y manual de buena convivencia escolar (MBCE)

#### **6.- Fechas y horario de matrícula estudiantes nuevos.**

Solo se podrán matricular aquellos estudiantes que están en el listado público SAE y al mismo tiempo NO presentan posibilidad de reprobación del año escolar 2024, la cual se visualiza en las notas parciales presentadas

Miércoles 11 y jueves 12 de diciembre del año 2024

Horario de atención: 8:30 a 13:00 hrs

#### **7- Aranceles de colegiatura. Financiamiento Compartido para el año escolar 2025**

Nuestro colegio durante el año académico 2025 continuará adscrito al sistema de Financiamiento Compartido, por lo que en virtud de dicho régimen y conforme lo señala el artículo vigésimo segundo de la ley de inclusión, junto con el artículo 7° del decreto 478 de 29.01.2016 del MINEDUC, se podrán efectuar cobros mensuales por estudiante.

Los valores dados a continuación contemplan un reajuste de un 3% base de referencia del valor año 2024 pudiendo el colegio ajustar a comienzos de marzo 2025 el valor a cobrar dentro de los topes entregados por el Mineduc.

Educación pre básica: \$ 34.600

Educación básica: \$ 47.000

Educación media: \$ 57.200

Los valores definitivos se publicarán antes del inicio del año escolar, en los canales informativos y oficiales del colegio.

Este arancel reajustado se comienza a pagar al inicio del año escolar 2025 (marzo)

#### **8.- Mecanismo para realizar el pago colegiatura:**

- Pago al contado de la colegiatura anual con 5% de descuento, beneficio vigente hasta el 15 de marzo del 2025 (efectivo o transferencia bancaria)
- Pagaré por el monto anual de la colegiatura. Esta se cobrará en 10 cuotas mensuales.

Si el apoderado incurre en un atraso en el pago de la colegiatura, se le aplicará un recargo de \$1.000 (mil pesos) por mes de atraso.

#### **Transferencias bancarias**

Banco: Scotiabank

Cuenta corriente N° 975240088

Titular: Corporación Educacional Colegio Sao Paulo

Rut: 65.153.835-1

Mail: [colegiosaopaulo81@yahoo.es](mailto:colegiosaopaulo81@yahoo.es)

**Cada vez que se realice un pago por transferencia, es imperativo que se indique el nombre del estudiantes, curso y mes que se está pagando.**

El colegio posee un sistema de becas que opera según el correspondiente Reglamento de Becas. El apoderado puede revisar el reglamento y formulario en la página web, o solicitarlo en oficina de administración.

Se hace presente que en la comuna de Estación Central existen otros establecimientos educacionales que imparten educación gratuita.

**Colegio Sao Paulo**

